

**RESOLUCIONES APROBADAS SIN REMISION PREVIA A UNA COMISION**

**INDICE**

	<i>Página</i>
1353 (XIV). Cuestión del Tibet (21 de octubre de 1959) (tema 73).....	61
1355 (XIV). Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (3 de noviembre de 1959) (tema 14).....	61
1376 (XIV). Informe del Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (Naciones Unidas) sobre la marcha de sus trabajos (17 de noviembre de 1959) (tema 24).....	61
1377 (XIV). Informe del Consejo de Seguridad (17 de noviembre de 1959) (tema 11).....	62
1381 (XIV). Informe del Comité de preparativos para celebrar una conferencia con el propósito de revisar la Carta (20 de noviembre de 1959) (tema 22)...	62
1442 (XIV). Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (5 de diciembre de 1959) (tema 28).....	62
1454 (XIV). Cuestión de Hungría (9 de diciembre de 1959) (tema 74).....	63

**1353 (XIV). Cuestión del Tibet**

*La Asamblea General,*

*Recordando* los principios referentes a los derechos humanos fundamentales y a las libertades fundamentales enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948,

*Considerando* que los derechos humanos fundamentales y las libertades fundamentales de que el pueblo del Tibet, como todos los demás, tiene derecho a gozar comprenden el derecho a la libertad civil y religiosa para todos sin distinción,

*Teniendo presente asimismo* el legado cultural y religioso peculiar del pueblo tibetano y la autonomía de que ha gozado tradicionalmente,

*Gravemente preocupada* por los informes, entre los que se incluyen las declaraciones oficiales de Su Santidad el Dalai Lama, según los cuales se ha privado por la fuerza al pueblo del Tibet de sus derechos humanos fundamentales y de sus libertades fundamentales,

*Deplorando* los efectos de esos acontecimientos, que aumentan la tirantez internacional y enconan las relaciones entre los pueblos en un momento en que gobernantes responsables se esfuerzan de modo resuelto y positivo por reducir la tirantez y mejorar las relaciones internacionales,

1. *Afirma su convicción* de que el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos es esencial para la instauración de un orden pacífico mundial basado en el imperio de la ley;

2. *Pide* respeto para los derechos humanos fundamentales del pueblo tibetano y para la vida cultural y religiosa que le es peculiar.

*834a. sesión plenaria,  
21 de octubre de 1959.*

**1335 (XIV). Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica**

*La Asamblea General*

*Toma nota* del informe del Organismo Internacional de Energía Atómica a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1958 y el 30 de junio de 1959<sup>1</sup>.

*836a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1959.*

**1376 (XIV). Informe del Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (Naciones Unidas) sobre la marcha de sus trabajos**

*La Asamblea General,*

*Recordando* las conclusiones del informe del Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (Naciones Unidas)<sup>2</sup> y la resolución 1347 (XIII) de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1958,

*Reiterando* la gran importancia que tienen los estudios relacionados con los efectos de las radiaciones ionizantes en el ser humano y en su medio,

*Reconociendo* el deseo universal de que se tomen medidas urgentes para ampliar los conocimientos sobre los efectos biológicos de las radiaciones y sobre el grado de peligro que representan las radiaciones artificiales,

*Advirtiendo con agrado* que los gobiernos y los organismos especializados han facilitado al Comité muchos informes y datos importantes y que, junto con el Organismo Internacional de Energía Atómica, las

<sup>1</sup> *Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Viena, octubre de 1959 (A/4244).*

<sup>2</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimocuarto período de sesiones, Anexos, tema 24 del programa, documentos A/4119 y Add.1.*